

## **Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Sabadell Garantía Extra 15, F.I. por encargo de los administradores de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sabadell Garantía Extra 15, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

| Cuestiones clave de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Cartera de inversiones financieras</b></p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p> | <p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p>Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora del mismo.</p> <p><i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i></p> <p>Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> |



| Cuestiones clave de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                  | <p>Para la totalidad de los títulos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022, con menor liquidez o para los derivados contratados en mercados no organizados (OTC), comprobamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos por parte de un experto del auditor externo en materia de valoración.</p> <p>Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.</p> |

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



---

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 14 de abril de 2023.

### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 25 de mayo de 2022, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

### Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

14 de abril de 2023



PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/03056

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 e  
Informe de gestión del ejercicio 2022





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003879

## Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

| ACTIVO                                    | 2022                  | 2021                  |
|-------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                | -                     | -                     |
| Inmovilizado intangible                   | -                     | -                     |
| Inmovilizado material                     | -                     | -                     |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                     | -                     |
| Mobiliario y enseres                      | -                     | -                     |
| Activos por impuesto diferido             | -                     | -                     |
| <b>Activo corriente</b>                   | <b>110 692 627,87</b> | <b>132 960 984,05</b> |
| Deudores                                  | 1 327,93              | -                     |
| Cartera de inversiones financieras        | 105 242 092,29        | 128 585 490,88        |
| Cartera interior                          | 103 094 365,51        | 124 604 506,72        |
| Valores representativos de deuda          | 103 094 365,51        | 124 604 506,72        |
| Instrumentos de patrimonio                | -                     | -                     |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                     | -                     |
| Derivados                                 | -                     | -                     |
| Otros                                     | -                     | -                     |
| Cartera exterior                          | 58 800,00             | 2 175 850,00          |
| Valores representativos de deuda          | -                     | -                     |
| Instrumentos de patrimonio                | -                     | -                     |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                     | -                     |
| Derivados                                 | 58 800,00             | 2 175 850,00          |
| Otros                                     | -                     | -                     |
| Intereses de la cartera de inversión      | 2 088 926,78          | 1 805 134,16          |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                     | -                     |
| Periodificaciones                         | -                     | -                     |
| Tesorería                                 | 5 449 207,65          | 4 375 493,17          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>110 692 627,87</b> | <b>132 960 984,05</b> |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>

ON9003880

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

| <b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                          | <b>2022</b>           | <b>2021</b>           |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>              | <b>109 354 596,44</b> | <b>129 862 662,66</b> |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 109 354 596,44        | 129 862 662,66        |
| Capital                                                             | -                     | -                     |
| Partícipes                                                          | 124 029 098,10        | 129 961 086,44        |
| Prima de emisión                                                    | -                     | -                     |
| Reservas                                                            | -                     | -                     |
| (Acciones propias)                                                  | -                     | -                     |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | -                     | -                     |
| Otras aportaciones de socios                                        | -                     | -                     |
| Resultado del ejercicio                                             | (14 674 501,66)       | (98 423,78)           |
| (Dividendo a cuenta)                                                | -                     | -                     |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                     | -                     |
| Otro patrimonio atribuido                                           | -                     | -                     |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                          | <b>-</b>              | <b>-</b>              |
| Provisiones a largo plazo                                           | -                     | -                     |
| Deudas a largo plazo                                                | -                     | -                     |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                     | -                     |
| <b>Pasivo corriente</b>                                             | <b>1 338 031,43</b>   | <b>3 098 321,39</b>   |
| Provisiones a corto plazo                                           | -                     | -                     |
| Deudas a corto plazo                                                | -                     | -                     |
| Acreedores                                                          | 1 338 031,43          | 3 098 321,39          |
| Pasivos financieros                                                 | -                     | -                     |
| Derivados                                                           | -                     | -                     |
| Periodificaciones                                                   | -                     | -                     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>110 692 627,87</b> | <b>132 960 984,05</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                                             | <b>2022</b>           | <b>2021</b>           |
| <b>Cuentas de compromiso</b>                                        | <b>122 500 000,00</b> | <b>124 500 000,00</b> |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | 122 500 000,00        | 124 500 000,00        |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                     | -                     |
| <b>Otras cuentas de orden</b>                                       | <b>3 637 080,99</b>   | <b>3 538 657,21</b>   |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                     | -                     |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                     | -                     |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                     | -                     |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | -                     | -                     |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | 3 637 080,99          | 3 538 657,21          |
| Otros                                                               | -                     | -                     |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>126 137 080,99</b> | <b>128 038 657,21</b> |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

CLASE 8.<sup>a</sup>

ON9003881

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

|                                                                     | 2022                   | 2021                |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                      | -                   |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | -                      | -                   |
| Gastos de personal                                                  | -                      | -                   |
| Otros gastos de explotación                                         | (716 563,75)           | (822 758,97)        |
| Comisión de gestión                                                 | (648 789,06)           | (745 367,19)        |
| Comisión de depositario                                             | (58 980,83)            | (67 760,68)         |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                      | -                   |
| Otros                                                               | (8 793,86)             | (9 631,10)          |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                      | -                   |
| Excesos de provisiones                                              | -                      | -                   |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                      | -                   |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(716 563,75)</b>    | <b>(822 758,97)</b> |
| Ingresos financieros                                                | 1 416 106,81           | 1 495 646,26        |
| Gastos financieros                                                  | (9,00)                 | -                   |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | (12 800 319,29)        | (3 176 792,64)      |
| Por operaciones de la cartera interior                              | (12 800 319,29)        | (3 176 792,64)      |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | -                      | -                   |
| Por operaciones con derivados                                       | -                      | -                   |
| Otros                                                               | -                      | -                   |
| Diferencias de cambio                                               | -                      | -                   |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (2 573 716,43)         | 2 405 481,57        |
| Deterioros                                                          | -                      | -                   |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | (560 177,65)           | (108 273,25)        |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | -                      | -                   |
| Resultados por operaciones con derivados                            | (2 013 538,78)         | 2 513 754,82        |
| Otros                                                               | -                      | -                   |
| <b>Resultado financiero</b>                                         | <b>(13 957 937,91)</b> | <b>724 335,19</b>   |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>(14 674 501,66)</b> | <b>(98 423,78)</b>  |
| Impuesto sobre beneficios                                           | -                      | -                   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>(14 674 501,66)</b> | <b>(98 423,78)</b>  |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

|                                                                                                      |                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | (14 674 501,66)        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -                      |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -                      |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                        | <b>(14 674 501,66)</b> |

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

|                                          | Participes            | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Total                 |
|------------------------------------------|-----------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>129 961 086,44</b> | -        | -                                   | <b>(98 423,78)</b>      | <b>129 862 662,66</b> |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| Ajustes por errores                      | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>129 961 086,44</b> | -        | -                                   | <b>(98 423,78)</b>      | <b>129 862 662,66</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                     | -        | -                                   | (14 674 501,66)         | (14 674 501,66)       |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | (98 423,78)           | -        | -                                   | 98 423,78               | -                     |
| Operaciones con partícipes               |                       |          |                                     |                         |                       |
| Suscripciones                            | 381 711,45            | -        | -                                   | -                       | 381 711,45            |
| Reembolsos                               | (6 215 276,01)        | -        | -                                   | -                       | (6 215 276,01)        |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>124 029 098,10</b> | -        | -                                   | <b>(14 674 501,66)</b>  | <b>109 354 596,44</b> |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



0N9003882



## Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

|                                                                                                      |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | (98 423,78)        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -                  |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -                  |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                        | <b>(98 423,78)</b> |

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

|                                          | Participes            | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Total                 |
|------------------------------------------|-----------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>143 071 474,80</b> | -        | -                                   | <b>(1 693 258,51)</b>   | <b>141 378 216,29</b> |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| Ajustes por errores                      | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>143 071 474,80</b> | -        | -                                   | <b>(1 693 258,51)</b>   | <b>141 378 216,29</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                     | -        | -                                   | (98 423,78)             | (98 423,78)           |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | (1 693 258,51)        | -        | -                                   | 1 693 258,51            | -                     |
| Operaciones con partícipes               |                       |          |                                     |                         |                       |
| Suscripciones                            | 1 076 306,77          | -        | -                                   | -                       | 1 076 306,77          |
| Reembolsos                               | (12 493 436,62)       | -        | -                                   | -                       | (12 493 436,62)       |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>129 961 086,44</b> | -        | -                                   | <b>(98 423,78)</b>      | <b>129 862 662,66</b> |

CLASE 8.ª



0N9003883



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003884

## **Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Sabadell Garantía Extra 15, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Sant Cugat del Vallés el 10 de octubre de 2013. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 1, 28046 Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 3 de diciembre de 2013 con el número 4.678, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad es el 6430.

La gestión, administración y representación del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole. Con fecha 4 de junio de 2021 se acordó la sustitución de Banco Sabadell, S.A. por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como Entidad Depositaria del Fondo. Con fecha 10 de octubre de 2022 se procedió a la sustitución de la entidad depositaria BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A., Sucursal en España como consecuencia de la fusión por absorción de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración del Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003885

## **Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003886

## **Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

La vocación inversora del Fondo viene determinada por la consecución de un objetivo concreto de rentabilidad, que garantiza que el valor liquidativo de la participación el día de vencimiento de la garantía, el 30 de abril de 2026, sea el 100% del valor liquidativo de la participación del 14 de enero de 2020 tras efectuar 8 reembolsos obligatorios de importe variable ligados al EURO STOXX Select Dividend 30 (Eur Price) los días 30/04 desde 2020 hasta 2026, o día siguiente si no fuese hábil, sobre la inversión a 14 de enero de 2020, ajustada por los posibles reembolsos y/o traspasos voluntarios. Cada reembolso obligatorio anual se calculará en función del EURO STOXX Select Dividend 30 (Eur Price) en las fechas de observación (días 25 de abril desde 2020 hasta 2026). Si en estas fechas, el valor del índice es inferior a su valor inicial, se realizará un reembolso del +0,20% y, si es superior o igual, del +1,50%.

La garantía la otorga Banco de Sabadell, S.A. y es independiente al Fondo.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 0,55%.

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

Desde el 8 de enero de 2020 y hasta el 29 de abril de 2026, ambos inclusive se aplicará una comisión de suscripción del 5%. Desde el 15 de enero de 2020 y hasta el 30 de abril de 2026 se aplicará una comisión de reembolso del 5%. A partir del 30 de abril de 2026 incluido y hasta que no se establezca una garantía o se modifique la política no se aplicarán comisiones de suscripción ni de reembolso durante un mes como mínimo. Posteriormente ambas comisiones serán del 5%.

En cualquier caso, el depositario del Fondo estará exento de comisiones y descuentos de suscripción y de reembolso en todo momento.

En el Folleto se establece una inversión mínima de 600 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003887

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Amundi (matriz de Sabadell Asset Management) integra las dimensiones ESG en el proceso de inversión, utiliza sus propias calificaciones ESG y cumple con políticas de exclusión específicas por lo que tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. No obstante, este Fondo fue creado antes del 10 de marzo de 2021 con un objetivo de rentabilidad garantizado, por lo que el Fondo no integra los riesgos de sostenibilidad ni considera las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en su proceso de inversión.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003888

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003889

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2022 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003890

## **Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

#### **b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros**

##### **i. Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
  - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Tresorería”.
  - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003891

## Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003892

## Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.

#### c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

##### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Deudores”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003893

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la Entidad.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
MEMORIA



0N9003894

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.



CLASE 8.ª



0N9003895

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de Instituciones de Inversión Colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance.





CLASE 8.ª



0N9003896

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



ON9003897

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

**f) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.





CLASE 8.ª



ON9003898

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta “Pérdidas fiscales a compensar” de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.





CLASE 8.ª



0N9003900

## Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

#### i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MONTAÑES



ON9003901

#### Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

#### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

|                                    | 2022            | 2021     |
|------------------------------------|-----------------|----------|
| Administraciones Públicas deudoras | 1 327,93        | -        |
|                                    | <u>1 327,93</u> | <u>-</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2022 es inferior al año.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

|                       | 2022                | 2021                |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Garantías colaterales | 907 721,95          | 2 597 093,36        |
| Otros                 | 430 309,48          | 501 228,03          |
|                       | <u>1 338 031,43</u> | <u>3 098 321,39</u> |

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es inferior al año.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003902

## Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

|                                             | 2022                  | 2021                  |
|---------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Cartera interior</b>                     | <b>103 094 365,51</b> | <b>124 604 506,72</b> |
| Valores representativos de deuda            | 103 094 365,51        | 124 604 506,72        |
| <b>Cartera exterior</b>                     | <b>58 800,00</b>      | <b>2 175 850,00</b>   |
| Derivados                                   | 58 800,00             | 2 175 850,00          |
| <b>Intereses de la cartera de inversión</b> | <b>2 088 926,78</b>   | <b>1 805 134,16</b>   |
|                                             | <b>105 242 092,29</b> | <b>128 585 490,88</b> |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, SA, Sucursal en España. A 31 de diciembre de 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encontraban depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España

#### 7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El Fondo no mantenía saldo en monedas diferentes al euro al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALOR NOMINAL



ON9003903

## Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | 2022                   | 2021                   |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | <u>109 354 596,44</u>  | <u>129 862 662,66</u>  |
| Número de participaciones emitidas  | <u>11 306 367,9144</u> | <u>11 878 482,2681</u> |
| Valor liquidativo por participación | <u>9,6719</u>          | <u>10,9325</u>         |
| Número de partícipes                | <u>4 927</u>           | <u>5 146</u>           |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

|                               | 2022                | 2021                |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Pérdidas fiscales a compensar | <u>3 637 080,99</u> | <u>3 538 657,21</u> |
|                               | <u>3 637 080,99</u> | <u>3 538 657,21</u> |





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003904

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

## **11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de participes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003905

#### **Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

#### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a tres miles de euros, en ambos ejercicios.

#### **13. Hechos Posteriores**

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.



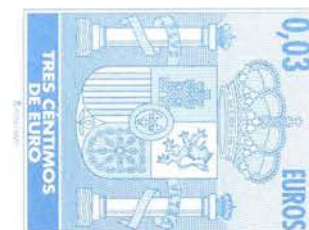
Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

| Cartera Interior                          | Divisa | Valoración inicial    | Intereses           | Valor razonable       | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|-------------------------------------------|--------|-----------------------|---------------------|-----------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Deuda pública</b>                      |        |                       |                     |                       |                          |              |
| OBLIGACION Tesoro Español 1,95 2026-04-30 | EUR    | 52 976 067,34         | (902 829,41)        | 50 635 980,70         | (2 340 086,64)           | ES00000127Z9 |
| STRIP Tesoro Español 1,37 2026-04-30      | EUR    | 32 591 927,88         | 1 809 162,98        | 30 755 357,02         | (1 836 570,86)           | ES00000128F9 |
| STRIP Tesoro Español 1,27 2026-04-30      | EUR    | 23 076 130,00         | 1 182 593,21        | 21 703 027,79         | (1 373 102,21)           | ES00000128F9 |
| <b>TOTALES Deuda pública</b>              |        | <b>108 644 125,22</b> | <b>2 088 926,78</b> | <b>103 094 365,51</b> | <b>(5 549 759,71)</b>    |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>             |        | <b>108 644 125,22</b> | <b>2 088 926,78</b> | <b>103 094 365,51</b> | <b>(5 549 759,71)</b>    |              |

CLASE 8.ª



0N9003906

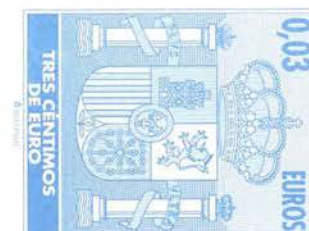
Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

| Descripción                       | Divisa | Importe Nominal<br>Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del<br>contrato |
|-----------------------------------|--------|---------------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Compra de opciones "call"         |        |                                 |                 |                             |
| OPCION C1BSGEX15 1 2026-04-30     | EUR    | 101 500 000,00                  | -               | 30/04/2026                  |
| OPCION C2BSGEX15 1 2026-04-30     | EUR    | 21 000 000,00                   | 58 800,00       | 30/04/2026                  |
| TOTALES Compra de opciones "call" |        | 122 500 000,00                  | 58 800,00       |                             |
| TOTALES                           |        | 122 500 000,00                  | 58 800,00       |                             |

CLASE 8.ª



0N9003907

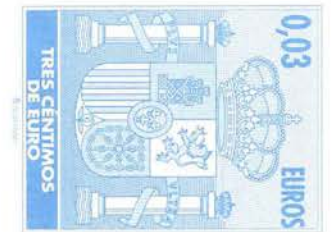


Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)

| Cartera Interior                          | Divisa | Valoración inicial    | Intereses           | Valor<br>razonable    | (Minusvalía)<br>/ Plusvalía | ISIN         |
|-------------------------------------------|--------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------|--------------|
| <b>Deuda pública</b>                      |        |                       |                     |                       |                             |              |
| OBLIGACION Tesoro Español 1,95 2026-04-30 | EUR    | 57 773 112,81         | (545 053,64)        | 61 726 544,52         | 3 953 431,71                | ES00000127Z9 |
| STRIP Tesoro Español 1,37 2026-04-30      | EUR    | 32 591 927,88         | 1 343 230,78        | 34 783 129,22         | 2 191 201,34                | ES00000128F9 |
| STRIP Tesoro Español 1,27 2026-04-30      | EUR    | 26 450 900,00         | 1 006 957,02        | 28 094 832,98         | 1 643 932,98                | ES00000128F9 |
| <b>TOTALES Deuda pública</b>              |        | <b>116 815 940,69</b> | <b>1 805 134,16</b> | <b>124 604 506,72</b> | <b>7 788 566,03</b>         |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>             |        | <b>116 815 940,69</b> | <b>1 805 134,16</b> | <b>124 604 506,72</b> | <b>7 788 566,03</b>         |              |

CLASE 8.ª



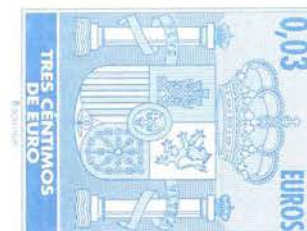
0N9003908

Sabadell Garantía Extra 15, F.I.

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

| Descripción                              | Divisa | Importe Nominal<br>Comprometido | Valor razonable     | Vencimiento del contrato |
|------------------------------------------|--------|---------------------------------|---------------------|--------------------------|
| <b>Compra de opciones "call"</b>         |        |                                 |                     |                          |
| OPCION C1BSGEX15 1 2026-04-30            | EUR    | 101 500 000,00                  | 1 573 250,00        | 30/04/2026               |
| OPCION C2BSGEX15 1 2026-04-30            | EUR    | 23 000 000,00                   | 602 600,00          | 30/04/2026               |
| <b>TOTALES Compra de opciones "call"</b> |        | <b>124 500 000,00</b>           | <b>2 175 850,00</b> |                          |
| <b>TOTALES</b>                           |        | <b>124 500 000,00</b>           | <b>2 175 850,00</b> |                          |

CLASE 8.ª



0N9003909





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003910

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

#### **Entorno global y de los mercados de capitales**

Durante todo el año 2022 la inflación y sus consecuencias, especialmente en cuanto a las políticas monetarias y el nivel de tipos de interés ha estado permanentemente en el foco de atención. Si al final de la primera mitad del año reinaba en los mercados un cierto optimismo respecto a la posibilidad de que los bancos centrales estuvieran al final de su proceso de cambio de ciclo monetario, a partir de agosto esta esperanza se desvaneció. Primero fue la Reserva Federal, que se expresó con palabras (preocupación por la persistencia de presiones inflacionistas) y con hechos (varias subidas de tipos de 75 pb). Al final del año, cuando la Fed redujo su ritmo de subidas de tipos, el BCE tomó el relevo, manifestó su intención de intensificar las restricciones monetarias y acusó al mercado de ser demasiado complaciente. Por el contrario, los datos macroeconómicos y las previsiones confirmaban un entorno de más debilidad, especialmente en Europa, lo que completa un escenario hasta cierto punto contradictorio, con actividad a la baja y tipos al alza. Los activos financieros han reaccionado a este entrono confuso con fuertes subidas de tipos, especialmente en los plazos intermedios y cortos, primero en Estados Unidos y luego en Europa, y con un cambio de dirección en la cotización del dólar, que inició una depreciación desde sus niveles máximos en septiembre hasta final de año. Las bolsas han tenido un año de comportamientos netamente negativos, aunque detuvieron su caída en octubre, iniciando una recuperación sin más fundamento que el esperado cambio de las políticas monetarias, que está lejos de confirmarse.

#### **Mercados de Renta Fija**

Desde el inicio del año los tipos de interés de los países desarrollados, especialmente en Estados Unidos y Europa experimentaron fuertes subidas, como consecuencia, primero del nivel de inflación publicada, pero sobre todo, del esperado tono beligerante que los bancos centrales adoptaron en su lucha por volver a unos niveles de incrementos de precios acordes con sus objetivos a medio plazo. La relajación de junio y julio en los tipos de la deuda resultó ser un espejismo. Los índices de inflación no dan tregua, especialmente la energía. A finales de agosto, en su reunión de Jackson Hole, los banqueros centrales dejaron claro que van a luchar contra la inflación cueste lo que cueste. Tanto los bonos del Tesoro de Estados Unidos como los bonos europeos iniciaron una nueva escalada. Este movimiento, especialmente para los plazos de 1 a 3 años, ha continuado todo el semestre, invirtiendo la pendiente de la curva de tipos de interés. Este hecho es considerado por los economistas como una anticipación de una próxima recesión económica.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003911

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

Los activos de crédito, en línea con otros activos de riesgo, continuaron ampliando su diferencial hasta el fin del tercer trimestre para iniciar desde entonces un movimiento de estrechamiento. Los tipos de interés han llegado a unos niveles en los que, a pesar de la volatilidad a la que aún están sometidos, ofrecen ya remuneraciones interesantes a inversores de perfil de riesgo medio y bajo. Esta situación podría continuar en un equilibrio inestable, al quedar compensados estos flujos positivos con la retirada de los bancos centrales como compradores de activos.

### **Mercados de Divisas**

La fortaleza del dólar frente a todas las divisas, como consecuencia de la beligerancia de la Reserva Federal durante todo el año en su lucha contra la inflación, duró hasta el final del tercer trimestre para iniciar desde entonces una depreciación que tiene como causa el paso de la Reserva Federal a una política monetaria ligeramente menos agresiva, con subidas de tipos que pasan de 75pb a 50pb y la entrada en escena del BCE como líder en la lucha contra la inflación. La cotización del Dólar frente al Euro tocó niveles máximos de 0,96 USD/EUR en septiembre y acabó el año en niveles de 1,07 USD/EUR. La Libra Esterlina tuvo su momento más bajo en septiembre, como consecuencia del desastroso "mini-presupuesto" presentado por el gobierno de Liz Truss, que obligó a actuar al Banco de Inglaterra defendiendo la divisa y comprando deuda, y que acabó en pocas semanas con un cambio de gobierno. Desde entonces la divisa británica se ha fortalecido, por la aplicación de políticas fiscales más ortodoxas. La debilidad del dólar ha sido un factor positivo para los mercados emergentes. La moneda china se depreció desde el inicio del semestre hasta finales de octubre. Desde entonces inició una apreciación, que se apoyó en la esperada retirada de las medidas de Covid-cero y en la reapertura de la actividad económica que acompañaba a este giro radical.

### **Mercados Emergentes**

Los Mercados Emergentes de acciones cerraron el año con una caída del -22,37% en dólares, aunque la tendencia, al igual que en los mercados desarrollados no fue uniforme durante el periodo. Los mercados cayeron hasta octubre, momento en que cambiaron de tendencia, beneficiados por un sentimiento general de menor aversión al riesgo que se apoyaba en una Dólar más débil y en la perspectiva de que China cancelase las drásticas medidas anti-Covid que habían restringido significativamente la actividad durante el último año. Desde un punto de vista macroeconómico las expectativas de crecimiento se deterioraron, juntamente con la demanda externa y doméstica. Regionalmente, esta tendencia fue más patente en Latinoamérica. La Inflación en países emergentes se estabilizó e inició un camino hacia la moderación. En cuanto a las políticas monetarias, los bancos centrales permanecieron en la senda restrictiva, aunque han aparecido signos de una posible pausa o al menos de subidas de tipos de interés menos intensas.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003912

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

Los mercados de bonos emergentes siguieron una tendencia paralela a la de otros activos de riesgo, con caídas hasta octubre y una sustancial recuperación desde entonces, aunque su comportamiento en el año 2022 sigue siendo netamente negativo. Esta pauta se ha observado tanto en los bonos en divisa fuerte como en divisa local, aunque en este caso, la debilidad del dólar a limitado su recuperación en el último trimestre.

### **Mercados de Renta Variable**

En conjunto, los mercados de renta variable globales sufrieron importantes retrocesos en 2022. El índice MSCI World bajó un -14,46% en euros y un -19,46% calculado en Dólares. El camino seguido fue netamente negativo durante el primer semestre para entrar en un periodo menos direccional en el segundo semestre, mientras la volatilidad ha seguido siendo alta durante todo el año. Tras un primer tramo en positivo desde junio hasta mediados de agosto, favorecido por una falsa tregua en las políticas monetarias, la confirmación de que los bancos centrales seguirían aplicando duras medidas de subidas de tipos y de retirada de estímulos envió los índices a los mínimos del año, que se registraron entorno a finales del tercer trimestre. Desde entonces, la caza de oportunidades y en particular la posibilidad de un rebote temporal, aun reconociendo que estamos en un mercado bajista, impulsó los índices, especialmente los europeos en los meses de octubre y noviembre, para iniciar una estabilización en diciembre, aunque no una clara vuelta atrás.

Hubo gran disparidad de comportamientos, especialmente entre Europa y Estados Unidos. En Europa, las bolsas cayeron de forma más moderada: el índice MSCI Europe perdió un -11,86%, mientras que las bolsas de Estados Unidos cayeron de media un -20,76% con un especial castigo a las compañías tecnológicas, representadas por el índice Nasdaq que bajó un -33,1%. Se confirma el mal momento de las empresas tecnológicas que se han visto obligadas por el mercado a reducir sus costes y sus inversiones, contra su tradicional desvinculación de los ciclos económicos.

### **Perspectivas para 2023**

En un momento en que los Bancos Centrales intentan no cometer errores de política monetaria (aún no sabemos si con éxito), queda claro que los mercados siguen en la cuerda floja. Además, creemos que habrá bastante desincronización entre las economías: China debería re-acelerarse tras su reapertura, mientras Estados Unidos baja su ritmo de crecimiento y Europa va camino de una recesión técnica. En este entorno, y con la inflación desacelerándose pero aún en niveles por encima de lo normal, los mercados siguen sometidos a una corrección. Las recientes subidas no son, en nuestra opinión, sino una ocasión para volver a posiciones de mayor prudencias.





CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003913

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

### **Evolución del fondo durante 2022**

Los Fondos garantizados tienen un objetivo concreto de rentabilidad recogido en su folleto informativo. Para conseguirlo, al inicio del periodo garantizado se constituye una cartera con una estructura financiera tal que asegure dicho objetivo de rentabilidad al vencimiento de la garantía. La mencionada estructura financiera se mantendrá sin cambios significativos durante todo el periodo garantizado, ajustando el efecto de las suscripciones y reembolsos si los hubiere.

La cartera del Fondo ha permanecido sin cambios significativos en su estructura a lo largo del año, manteniendo un elevado porcentaje en deuda pública española, con el fin de asegurar el 100% de la inversión inicial del partícipe, y una opción no cotizada en mercados organizados, que asegura la rentabilidad vinculada a la evolución del índice de referencia.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles, conforme a lo establecido en el folleto del Fondo

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003914

**Sabadell Garantía Extra 15, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.